



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|---|---------------------------------|
| Asignatura: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO | Código: 35321 |
| Tipología: OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 6 |
| Grado: 336 - GRADO EN DERECHO (CU) | Curso académico: 2020-21 |
| Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA | Grupo(s): 30 |
| Curso: 3 | Duración: C2 |
| Lengua principal de impartición: Español | Segunda lengua: |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: N |
| Página web: | Bilingüe: N |

| Profesor: MARIA LORENA SALES PALLARES - Grupo(s): 30 | | | | |
|--|---------------------------------------|----------|----------------------|---|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Edificio Cardenal Gil de Albornoz | DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO | 4218 | lorena.sales@uclm.es | Se recomienda concertar cita previa vía mail. Lunes de 9:00 a 13:00 Jueves de 10:00 a 12:00 |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho internacional privado trata de la respuesta jurídica a las relaciones de la vida privada internacional, desde la triple perspectiva de la competencia de los tribunales, derecho aplicable y reconocimiento de decisiones extranjeras. Atañe a una realidad de importancia creciente para nuestro país, inmerso en todo tipo de intercambios internacionales que dejan huella en su estructura social, política y económica.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| E03 | Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico. |
| E04 | Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales). |
| E05 | Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar. |
| E06 | Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos. |
| E07 | Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos. |
| E08 | Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos. |
| E10 | Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica. |
| E13 | Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos. |
| E15 | Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento. |
| G02 | Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). |
| G03 | Una correcta comunicación oral y escrita. |
| G05 | Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género. |
| G07 | Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de situaciones conflictivas con decisión y criterios claros. |
| G10 | Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo. |
| G11 | Adquirir la capacidad de organizar y planificar la actividad profesional. |
| G12 | Trabajar en un contexto internacional. |
| G13 | Reconocer la diversidad y multiculturalidad, y adquirir conocimientos de otras culturas. |
| G14 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. |
| G15 | Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del sistema de Derecho Internacional privado.
- Comprender la estructura y funcionamiento del sistema jurisdiccional de la Unión Europea y la estructura del ordenamiento jurídico de la Sociedad Internacional contemporánea.
- Identificar y comprender las situaciones privadas internacionales.
- Reconocer las fuentes y situaciones del Derecho internacional privado para la resolución y análisis de casos.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción

Tema 2: Objeto y Fuentes del DIPr

- Tema 3: Tipos de normas y correctivos funcionales**
Tema 4: Competencia judicial internacional
Tema 5: Reconocimiento y ejecución de resoluciones
Tema 6: Persona y ley personal
Tema 7: Derecho de familia
 Tema 7.1 Matrimonio
 Tema 7.2 Filiación
 Tema 7.3 Crisis matrimonial
 Tema 7.4 Alimentos
 Tema 7.5 Régimen Económico matrimonial
Tema 8: Protección de menores
Tema 9: Sucesiones
Tema 10: Derechos reales y patrimoniales
Tema 11: Obligaciones y contratos

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El temario coincide básicamente con el índice de los manuales recomendados con carácter básico para la asignatura, a los que remitimos al alumno para el estudio de los temas correspondientes, siguiendo las indicaciones que en clase se den.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|---|---|--|------------|----|----|--|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | | 1.2 | 30 | S | N | Clases magistrales, en las que se expondrá los rasgos generales de las instituciones que conforman el derecho internacional privado. |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Prácticas | | 0.24 | 6 | S | N | Realización de prácticas en clase. SE REALIZARÁN GRUPOS DE PRÁCTICAS |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Combinación de métodos | | 0.16 | 4 | S | S | Se resolverán casos prácticos previamente encomendados a los alumnos como trabajo autónomo. Preparación de trabajos o prácticas de manera autónoma por el alumno, pero realizado en clase. SE REALIZARÁN GRUPOS DE PRÁCTICAS |
| Otra actividad presencial [PRESENCIAL] | Estudio de casos | | 0.16 | 4 | S | S | Preparación de trabajos o prácticas de manera autónoma por el alumno, pero realizado en clase. SE REALIZARÁN GRUPOS DE PRÁCTICAS |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL] | Otra metodología | | 0.04 | 1 | S | S | |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | | 2.8 | 70 | S | N | Horas de estudio personal estimadas para una adecuada asimilación de los contenidos de la asignatura, sin computar las horas dedicadas a otras actividades previstas en este apartado de la guía |
| Pruebas on-line [AUTÓNOMA] | Otra metodología | | 0.6 | 15 | S | N | El alumno deberá realizar, fuera de horario lectivo y con la ayuda del material recomendado, una serie de actividades relacionadas con puntos concretos del temario |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA] | Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas | | 0.4 | 10 | S | N | Otras actividades formativas consistentes en lecturas previas al tema de estudio y artículos científicos concretos. |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA] | Foros virtuales | | 0.4 | 10 | S | N | Tutorías virtuales y foros virtuales guiados por el profesor sobre temas concretos del temario |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 1.8 | | | Horas totales de trabajo presencial: 45 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 105 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|-----------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Prueba final | 0.00% | 70.00% | Se realizará una prueba final tipo test que evaluará los contenidos teóricos de la asignatura. |

| | | | |
|---|----------------|----------------|---|
| Resolución de problemas o casos | 20.00% | 0.00% | Esta actividad podrá consistir en la resolución de casos prácticos, comentario de sentencias o de textos jurídicos, preparación de exposiciones orales, asistencia a jornadas... De entre las actividades propuestas durante el curso, el alumno tendrá que realizar actividades de este tipo hasta alcanzar el 20% de la nota final. |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 10.00% | 0.00% | Participación con aprovechamiento en clases teóricas, prácticas, seminarios y otras actividades programadas para la formación del estudiante |
| Pruebas de progreso | 70.00% | 0.00% | La evaluación consistirá en la realización de dos pruebas, una de progreso (20%) y otra final (50%). Las dos pruebas serán la resolución de uno o varios casos prácticos. Para eliminar y superar la materia será necesario alcanzar como mínimo el 50% de la nota de cada prueba. La nota obtenida supondrá el 70% del total. |
| Resolución de problemas o casos | 0.00% | 30.00% | Resolución de 3 casos o supuestos prácticos. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Serán evaluados mediante prueba final sobre el conjunto de la asignatura. Esta prueba consistirá en una parte teórica (70% del total de la nota) y la resolución de uno o varios casos prácticos atendiendo a la dificultad de los mismos (30% del total de la nota).

Ambas actividades se realizarán en la misma fecha.

Excepcionalmente puede ser sustituida por la resolución y exposición de un caso práctico complejo.

Evaluación no continua:

Serán evaluados mediante prueba final sobre el conjunto de la asignatura. Esta prueba consistirá en una parte teórica (70% del total de la nota) y la resolución de uno o varios casos prácticos atendiendo a la dificultad de los mismos (30% del total de la nota).

Ambas actividades se realizarán en la misma fecha.

Excepcionalmente puede ser sustituida por la resolución y exposición de un caso práctico complejo

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Serán evaluados mediante prueba final sobre el conjunto de la asignatura. Esta prueba consistirá en una parte teórica (70% del total de la nota) y la resolución de uno o varios casos prácticos atendiendo a la dificultad de los mismos (30% del total de la nota).

Ambas actividades se realizarán en la misma fecha.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Serán evaluados mediante prueba final sobre el conjunto de la asignatura. Esta prueba consistirá en una parte teórica (70% del total de la nota) y la resolución de uno o varios casos prácticos atendiendo a la dificultad de los mismos (30% del total de la nota).

Ambas actividades se realizarán en la misma fecha.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|---|-------------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 12 |
| Comentarios generales sobre la planificación: Para la planificación concreta del curso se remite al alumno a la información contenida en la plataforma campus virtual asignatura Derecho internacional privado | |
| Tema 1 (de 11): Introducción | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Otra metodología] | 1 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 1 | |
| Tema 2 (de 11): Objeto y Fuentes del DIPr | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas] | 1 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 2 | |
| Tema 3 (de 11): Tipos de normas y correctivos funcionales | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 3 |
| Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Otra metodología] | 2 |
| Periodo temporal: Semana 3 | |
| Tema 4 (de 11): Competencia judicial internacional | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 4 |

| | |
|---|-------------------|
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 1 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos] | 1 |
| Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 5 |
| Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Otra metodología] | 1 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 4 y 5 | |
| Tema 5 (de 11): Reconocimiento y ejecución de resoluciones | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 10 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 6 | |
| Tema 6 (de 11): Persona y ley personal | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 1 |
| Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos] | 1 |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 5 |
| Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Otra metodología] | 3 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñaciones] | 2 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 7 | |
| Tema 7 (de 11): Derecho de familia | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 9 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 3 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos] | 1 |
| Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 5 |
| Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Otra metodología] | 3 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñaciones] | 2 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 8 a 10 | |
| Tema 8 (de 11): Protección de menores | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 10 |
| Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Otra metodología] | 2 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñaciones] | 2 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 11 y 12 | |
| Tema 9 (de 11): Sucesiones | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 2 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos] | 1 |
| Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 10 |
| Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Otra metodología] | 1 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 3 |
| Periodo temporal: Semana 13 | |
| Tema 10 (de 11): Derechos reales y patrimoniales | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 1 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 10 |
| Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Otra metodología] | 2 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñaciones] | 2 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 1 |
| Periodo temporal: Semana 14 | |
| Tema 11 (de 11): Obligaciones y contratos | |
| Periodo temporal: Semana 15 | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 6 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos] | 4 |
| Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Estudio de casos] | 4 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 70 |
| Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Otra metodología] | 15 |
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de reseñaciones] | 10 |

| | |
|---|------------|
| Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Foros virtuales] | 10 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 30 |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL][Otra metodología] | 1 |
| Total horas: | 150 |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|-------------------------------|---------------------------------|-------------------|-----------|-------------------|-----|-------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| Esplugues Mota, Carlos. | Derecho internacional privado / | Tirant lo Blanch, | | 978-84-9169-377-2 | | |
| | | Civitas-Thomson | | | | |
| Fernández Rozas, José Carlos. | Derecho internacional privado / | Reuters- | | 978-84-9098-730-8 | | |
| | | Aranzadi, | | | | |
| Garcimartín Alférez, Carlos | Derecho internacional privado / | Aranzadi, | | 978-84-9098-706-3 | | |